

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA SERVIASES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
EL VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Octubre del dos mil diez, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en las calles Washington 1005 y Francisco Segura, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVIASES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:-

- a) **MOSQUERA MARTINEZ ESTHER INES** propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una, con derecho a voto.-
- b) **MOSQUERA MARTINEZ NATALIA NOEMI** propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1, 00 cada una, con derecho a voto.-

Preside la sesión el señor **JUAN GUILLERMO DEL PINO RUBIO** como Presidente de la Junta en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. **NATALIA NOEMI MOSQUERA MARTINEZ**, en su calidad de Accionista.

El Presidente de la junta solicita a la Secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y el Reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La Secretaria informa al Presidente que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **“Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía SERVIASES S.A. del año 2009.**
- 2) **Conocer el Informe del Comisario de la Compañía SERVIASES S.A. del año 2009.**
- 3) **Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas del año 2009.**

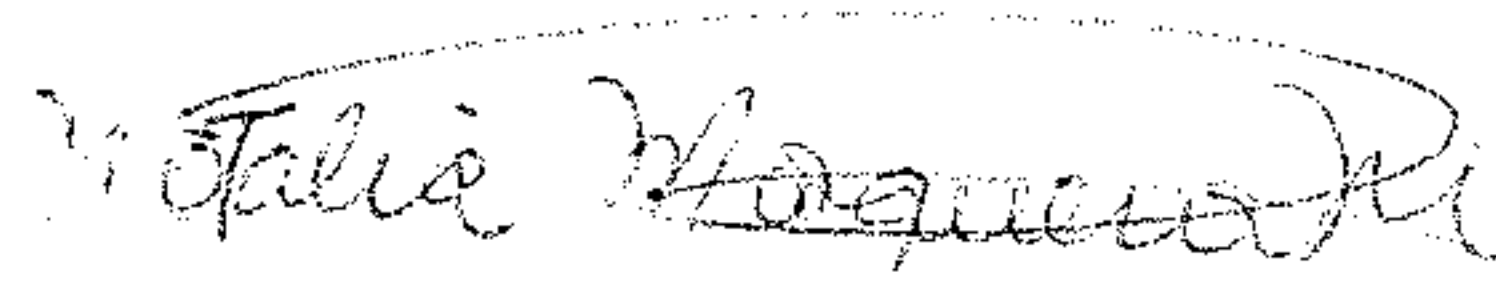
Inmediatamente, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es: **“Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía SERVIASES S.A. del año 2009.”**

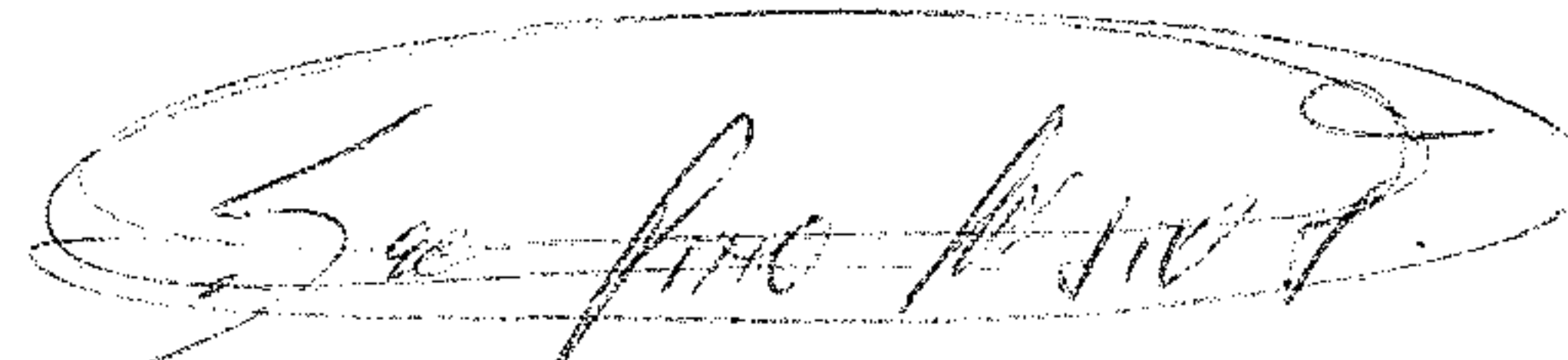
Toma la palabra la Sra. Esther Ines Mosquera Martínez accionista y menciona que luego de haber sido entregados los estados financieros con anticipación a cada uno de los accionistas y luego de ser revisados, estos se encuentran presentados de forma correcta y sin ninguna observación por parte de los accionistas, por lo que los estados financieros de la compañía deberían ser aprobados sin ninguna observación; ante lo cual se aprueban los estados financieros de SERVIASES S.A.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y menciona que una vez tratado y resuelto el primer punto del orden del día, se trate el segundo punto, esto es **“Conocer el Informe del Comisario de la Compañía SERVIASES S.A. del año 2009.”** de la compañía; toma la palabra el presidente de la junta y menciona que la CPA. PATRICIA CAMPOVERDE VERA actual comisario de la compañía ha presentado su informe, el mismo que fue entregado a los accionistas con anticipación y fue leído sin tener ninguna observación por parte de los accionistas, ya que este informe no presente ninguna observación; ante esta sugerencia todos los presentes aprueban por unanimidad el informe presentado.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y menciona que una vez tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, se trate el tercer punto, esto es **“Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas del año 2009.”**; toma la palabra la Sra. Esther Ines Mosquera Martínez accionista y menciona que el CPA JUAN GUILLERMO DEL PINO RUBIO actual Gerente General de la compañía ha presentado su informe, el mismo que fue entregado a los accionistas con anticipación y fue leído sin tener ninguna observación por parte de los accionistas; ante esta sugerencia todos los presentes aprueban por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12h30, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las trece horas con treinta minutos.


NATALIA NOEMI MOSQUERA M.
Secretaria de la Junta General
Accionista.


JUAN GUILLERMO DEL PINO R.
Presidente ad-hoc de la Junta.